

Guayaquil, 10 de marzo de 2020

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
NARGONPEL & ASOCIADOS S.A.

Estimados señores:

Cumplo en poner en conocimiento de ustedes, conforme a los estatutos de la compañía, señores miembros de la Junta General de Accionistas de NARGONPEL & ASOCIADOS S.A., el informe de mis actividades durante el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2019.

Según pueden observar al revisar los Estados Financieros que han sido puestos a su consideración, la compañía NARGONPEL & ASOCIADOS S.A., la compañía inició actividades con la incorporación de una nueva accionista la Ing. Luisa Susana León Vega, quien posee el 50% del capital de la compañía y el 50% restante la suscrita. Las operaciones realizadas no fueron las esperadas no obstante se dio a conocer nuestras actividades a unos clientes cumpliendo a cabalidad los trabajos solicitados dentro del tiempo previsto.

Debo indicar que no han existido hechos extraordinarios durante el ejercicio económico que concluyó el 31 de diciembre de 2019, en los ámbitos administrativo, laboral y legal.

En cuanto a las declaraciones de impuestos mensuales, que por obligación deben ser presentados por mi representada, debo informar que estas se han realizado en debida forma.

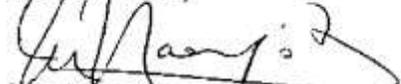
De acuerdo con el informe de la comisaria se ha verificado el fiel cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, presentados en los estados financieros, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2019.

Con relación al a utilidad obtenida al cierre del ejercicio económico 2019, esta ascendió a \$ 34,58, una vez deducido el impuesto a la renta, por lo que se recomienda constituir el porcentaje mínimo de reserva legal que es del 10% y que esta no sea repartida, manteniendo el saldo restante de \$ 31,12 en la cuenta resultados acumulados.

Al término del año se ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Finalmente, expreso mi agradecimiento a las señoras accionistas por la confianza otorgada.

Atentamente,



Mónica Naranjo Zambrano, CPA.  
GERENTE GENERAL